



Ministra Piña envía mensaje al Ejecutivo y Legislativo: “El Poder Judicial no es oposición ni adversario”

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN), aseguró a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Judicial no es oposición política ni adversario.

Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario”, señaló.

Previo a la sesión ordinaria del Pleno, la ministra reconoció a quienes se manifestaron en al menos 20 ciudades en defensa del Poder Judicial, ante la eventual extinción de 13 fideicomisos por 15 mil millones de pesos.

Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho todos los integrantes del Poder Judicial Federal, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional”, destacó.

La ministra Piña Hernández sostuvo que al igual que la ciudadanía, los integrantes del Poder Judicial tienen derechos y merecen seguridad plena para el desarrollo de sus funciones.

La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.”

Se pronunció además porque los Poderes de la Unión trabajen de manera estrecha en aras del interés superior de la sociedad.

Hago un llamado al diálogo y al entendimiento. Les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país para dar ejemplo de que en la unidad nacional somos dignos herederos de nuestra historia”, dijo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ministra-pina-envia-mensaje-al-ejecutivo-y-legislativo-el-poder-judicial-no-es-oposicion-ni-adversario/>